



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

CRÓNICA, 6

Contratistas forestales y mafias de robo de madera:

“No vemos por ninguna parte alguna acción, solo en ponerle urgencia a los proyectos que se tramitan en el Congreso pero una acción del Gobierno en términos de mejorar los recursos a las policías, de mayores medios, de darles más atribuciones, no lo vemos por ninguna parte”.

René Muñoz,
presidente de la Asociación de Contratistas Forestales.



Plan de
DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico
Calidad del aire

Bueno

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 13° / MÍNIMA 2°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

SALUD, 7

Búsqueda activa de Covid-19 en Regimiento arrojó cuatro casos positivos



Cerca de 300 personas, entre postulantes al Ejército y funcionarios, fueron testeados en el marco de la estrategia que se desarrolla para detectar a los enfermos asintomáticos y aislarlos oportunamente.

EDUCACIÓN, 9

Extienden plazo de inscripción para la Prueba de Transición 2021



Desde la Seremi de Educación de Biobío se indicó que los postulantes podrán ingresar sus datos hasta este viernes 11 de septiembre, a las 21 horas.

DEPORTE, 11

El rugby de la provincia de Biobío espera decir presente en nuevo Centro de Alto Rendimiento Regional

POLÍTICA 4 Y 5

Gobierno confirmó querrela contra responsables de nuevo asesinato en “zona roja”



Fotografía de contexto.

“Un grupo de personas desconocidas atacaron, destruyeron, quemaron tres casas, dos de ellas estaban desocupadas, una estaba ocupada y a las personas que ahí vivían las sacaron, las forzaron a salir y luego, esta es materia que se tiene que investigar, al retirarse se habrían encontrado con un vehículo y a quemarropa, le dispararon a este joven que falleció, Moisés”.

Sergio Giacaman,
intendente del Biobío



Quédate en Casa

Cuidémonos
y evitemos el contagio

Bienvenida Ley del Cáncer!

Según el Instituto Nacional del Cáncer, este último término se entrega a un conjunto de enfermedades relacionadas, teniendo como factor común la división rápida de algunas células del cuerpo, propagándose muchas veces a otros tejidos y órganos de nuestro organismo. ¿Por qué ha de crearse una Ley para respaldar significativamente a todos quienes padecen esta enfermedad? La epidemiología de esta enfermedad no miente y la posiciona como la segunda causa de muerte en Chile, afectando anualmente a más de un 25% de personas a una edad cada vez más temprana, existiendo más de cien tipos diferentes que al diagnosticarse afectan de forma física, mental, social y económicamente al usuario (paciente) su familia y entorno.

La buena noticia se propaga en el mes de agosto cuando el Congreso, después de grandes esfuerzos, aprueba el proyecto de Ley que entrará en vigor este tres de octubre, entregando un respaldo público respecto al cáncer, su detección, tratamiento y las políticas públicas relacionadas con esa enfermedad. La nueva legislación contempla una serie de acciones enfocadas a la prevención, diagnóstico precoz, tratamientos, rehabilitación biopsicosocial y respaldo laboral a todo empleado que sea diagnosticado con la enfermedad. La función del Ministerio de Salud es crucial, ya que, será el encargado entre otros puntos, de actualizar el Plan Nacional del Cáncer cada cinco años, guiado por especialistas e investigadores en la materia para robustecer los objetivos estratégicos y líneas de acción dirigidos a los usuarios y sus familias, además de registrarse por primera vez la enfermedad de forma obligatoria, creándose un Registro Nacional del Cáncer actualizado de los usuarios diagnosticados. También se crea el Fondo Nacional del Cáncer, con el objetivo de financiar programas y proyectos que se encuentren relacionados con la investigación, estudio, evaluación, promoción, desarrollo de iniciativas para la prevención, vigilancia y pesquisa del cáncer, siendo crucial lo anterior para disminuir la incidencia de esta enfermedad en los ciudadanos, considerando que más

del 40% de los tipos de cáncer se relacionan con estilos de vida no saludables, manteniendo factores de riesgo los cuales pueden modificarse, tales como son el consumo de tabaco y la exposición a este, ingesta de alcohol, sobrepeso y obesidad, exposición a sustancias tóxicas y agentes infecciosos. Otra innovadora acción que se incorpora es la Red Oncológica Nacional, la cual generará centros especializados de alta, mediana y baja complejidad dirigidos a quienes necesiten un diagnóstico oportuno, tratamiento y seguimiento de la patología en cuestión.

El llamado entonces es a no bajar los brazos, ahora con más ímpetu trabajar en cooperación pública y privada abordando los factores de riesgo modificables del cáncer desde temprana edad en nuestros establecimientos educacionales y laborales, contemplando estrategias claves dirigidas a la ciudadanía como la vacunación escolar para todas las niñas de cuarto y quinto básico quienes deben protegerse contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) agente causal de cáncer cérvico uterino, hoy ubicado en el ranking de las principales causas de muertes de nuestras mujeres, considerar prioritario también la realización del examen Papanicolaou en mujeres de 24 a 65 años, otorgado de forma gratuita en la atención primaria de salud además de la pesquisa del cáncer de mama a través de una mamografía a toda mujer de 50 a 59 años, con el objetivo de disminuir la cruda cifra de mortalidad diaria, la cual establece que por día fallecen tres mujeres a causa de cáncer de mama.



Macarena San Martín Sandoval
Enfermera Magíster en Salud Pública
Vicepresidenta de Evópoli Biobío

Brecha digital e inclusión laboral en tiempos de Covid

La Ley de Inclusión 21.015, en vigencia hace más de dos años, pavimentó el camino para que 3.871 empresas contrataran, hasta el 31 de julio, a 19.506 trabajadores con discapacidad, 334 de ellas pertenecen a la provincia del Biobío, y un 75% de estos contratos a nivel nacional corresponde a jornada laboral completa, lo cual es un éxito en temas de estabilidad laboral y un avance indelible en inclusión de personas con discapacidad en nuestra sociedad.

Sin embargo, la pandemia del Coronavirus ha tenido un doble impacto laboral en las personas con discapacidad. Ello no sólo porque su participación laboral se ha visto reducida, según indican las estadísticas generales de desempleo que afectan a toda la población, sino porque además hay una reticencia a salir a buscar trabajo por temor al contagio.

La encuesta Incluyeme.com realizada a 520 personas con discapacidad viene a reforzar el diagnóstico, ya que entre mayo y junio de este año el 29,2% perdió su trabajo producto del Covid-19 y sólo un 25,5% de los encuestados dijo estar empleado. Mientras que un 72,4% de los consultados considera que es probable que su trabajo se vea afectado por las consecuencias de la pandemia, ya sea por la pérdida de su empleo o la reducción de sus ingresos.

Por ello, es vital que los actores de la inclusión nos unamos y sigamos visibilizando el mundo de la discapacidad, redoblando nuestros esfuerzos para no perder lo avanzado. En ese sentido, es fundamental que se realicen cumbres de inclusión para personas con discapacidad como Expo Inclusión Online, ya que es una manera de seguir impulsando la contratación de personas con discapacidad y no perder lo avanzado.

Es clave empujar el carro para que haya más empleo y autoempleo. Expo Inclusión Online, que reúne al ecosistema de la inclusión, trae la mirada inclusiva de la gran empresa que requiere contratar a personas con discapacidad, y la de las organizaciones sociales y civiles que trabajan en pro de la inclusión.

A esto se suma la generación de un nuevo espacio para

talleres y charlas inclusivas tanto para personas como para empresas, una tienda virtual inclusiva que apoyará el autoempleo y 60 emprendimientos y un espacio donde la innovación y la tecnología puedan ser una fuente de crecimiento y adaptación a estos nuevos tiempos, con Inclusión Challenge; concurso que convocará a 200 emprendedores en innovación social.

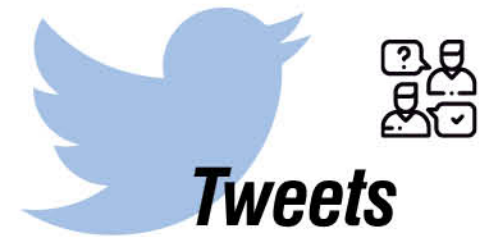
Pero, por sobre todo, se consolidará el único ecosistema o HUB de la Inclusión en Chile, que reunirá a miles de personas con discapacidad al convocar al empresariado, a la academia, al gobierno, a fundaciones y a los emprendedores de este circuito innovador y resiliente.

En este marco, reuniremos a más de 180 organizaciones, fundaciones y empresas en una plataforma Online Inclusiva, que contará las herramientas de accesibilidad universal tanto para personas con diversos grados de discapacidad visual, como con algún tipo de discapacidad auditiva a través de lengua de señas vía streaming.

Además asistiremos a las personas con discapacidad con una nueva tecnología proporcionada por Red Apis, llamada Vi-sor, la cual permitirá realizar por primera vez en nuestro país, una feria laboral con entrevistas en línea inclusivas -con intérprete de lengua de señas en vivo- para que las empresas puedan contactarse en este mismo encuentro con los postulantes que antes entrevistaban en vivo y en directo. Solo así responderemos a esta nueva realidad inclusiva, intentando acortar la brecha digital a través de un acceso universal que nos convoca a igualar las oportunidades en tiempos de Covid, en todos los espacios incluyendo hoy más que nunca el mundo digital.



Paola Ortega
Directora Ejecutiva,
Expo Inclusión Online



Sergio Giacaman

@sgiacamang

Lamentamos profundamente la muerte de Moisés, joven cañetino de 21 años, ocurrida luego de un repudiable hecho de violencia en la comuna de Cañete. Hace instantes estuve con parte de su familia. Basta ya, nada justifica la violencia en ninguna parte de la región ni de Chile.

Felipe Harboe B

@felipeharboe

Zona sur provincia Arauco secuestrada x grupo d violentistas q queman cabañas, agreden, amenazan y ponen en jaque estado d derecho. Condeno toda violencia, y exijo q gobierno garantice la seguridad. Importante se investigue homicidio de joven en Cañete.

Ministerio de Salud

@ministeriosalud

“Adelantamos el toque de queda 18, 19 y 20 de septiembre para todo el país, comenzando a las 21:00 horas, independiente del paso en el que esté una comuna”.

Karla Rubilar Barahona

@KarlaEnAccion

Desde hoy, cada martes se realizará #ComitéWallmapu, interministerial y permanente, q busca el desarrollo, el diálogo, la paz y el reconocimiento de nuestros pueblos originarios, como parte del profundo interés del Gob del Pdte @sebastianpinera de avanzar en la deuda pendiente.

Ministerio de Educación

@Mineduc

¡Última semana! Se extiende el plazo de inscripción para la Prueba de Transición de la Admisión Universitaria 2021 hasta el viernes 11 de septiembre a las 21:00 horas.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

A toda prueba 24/7: compromiso y entrega en tiempos de pandemia

Trabajar en las actuales condiciones sanitarias no ha sido fácil en medio de la pandemia. En muchos rubros, el teletrabajo, con todos sus efectos y repercusiones, ha sido un salvavidas y ha permitido sobrellevar la contingencia con apoyo de la tecnología.

En el área de la salud, entre quienes permanecen desde el mes de marzo en la primera línea de trabajo debido a la emergencia sanitaria por el coronavirus, son los 134 funcionarios que se desempeñan en el Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), quienes realizan labores distribuidas entre el Centro Regulador del Servicio de Salud de Biobío con presencia Antuco, Cabrero, Mulchén y Los Ángeles, al igual que en los hospitales de la Familia y la Comunidad.

Ayer, en la provincia de Biobío, al igual que en todo el país, se conmemoró el Día del Funcionario SAMU, en memoria de los trabajadores del SAMU de Angol que perdieron la vida cuando cumplían con sus labores en la Ruta 5 Sur, mientras retornaban de realizar el traslado de un paciente al Hospital Base de Temuco.

Su labor ha sido reconocida y valorada por todos, al constituir un importante pilar de apoyo en medio de la contingencia, especialmente porque deben estar prestos a salir a terreno para alguna emergencia, como los accidentes de tránsito o los problemas de salud dentro de los hogares o en la vía pública.

Sin embargo, con cierta angustia y preocupación, los propios funcionarios reconocen que su trabajo también debe enfrentar dificultades.

Básicamente, son las cerca de 13 mil llamadas de pitanzas

al fono de emergencias (el número 131), según cuestionaba el día de ayer, en conversación con radio San Cristóbal, Walter Van Treck, médico cirujano y jefe del SAMU Biobío, quien hizo ver la angustia que, en singular contexto de pandemia y con las difíciles condiciones de desempeño, se repita ese tipo de situaciones en este tiempo.

Cabe señalar que el número de emergencia 131 tiene vigencia en todo el país. Es gratuito y puede ser activado desde teléfono fijo o celular. Las llamadas son reguladas por una central que deriva a los equipos a las diversas emergencias que pongan en riesgo la vida de las personas, las que son estabilizadas por el personal preparado y calificado para luego realizar el traslado de manera gratuita hasta el centro asistencial. El que ingresen falsos llamados por supuestas emergencias no sólo constituye una acción vergonzosa sino que además puede provocar un severo impacto ante eventuales emergencias o situaciones complejas, más aún en tiempos de crisis sanitaria.

La acción de estos inescrupulosos distrae tiempo y energías que deben destinarse exclusivamente para que los funcionarios del SAMU estén siempre prestos ante las emergencias de verdad, esas que – muchas veces – pueden significar la diferencia entre la vida y la muerte.

Porque nunca debemos perder de vista que los funcionarios de la salud, en particular, quienes cumplen labores en el SAMU están siempre disponibles para las urgencias, para actuar con rapidez y precisión en los episodios de mayor angustia, de mayor gravedad, para darle una oportunidad a la vida.

ÑO PANTA



– Compadre, dicen que van a hacer un gran concurso nacional en que el ganador será el que llegue sano psicológicamente a diciembre.

CARTAS A LA DIRECTORA

LA IGUALDAD DEL UNIFORME ESCOLAR

Señora directora:

La diputada Cristina Girardi (PPD), junto a Juan Santana (PS), Rodrigo González (PPD), Camila Vallejo (PC) y Camila Rojas (Comunes), presentaron un proyecto de ley que busca que durante el 2021 los colegios no puedan exigir el uso de uniformes escolares. Esto, con el fin de evitar imponer un gasto extra a las familias.

A primeras luces parece ser una idea noble, pero, sin embargo, presenta grandes problemas.

En primer lugar, las razones para adoptar la obligatoriedad del uniforme escolar fueron variadas, pero entre las principales se encuentran; el intento de eliminar la discriminación y promover la educación.

En ese sentido, efectivamente el uniforme escolar aporta ciertos grados de igualdad, en un campo donde todos tratan de diferenciarse: la vestimenta. Es más, la igualdad que da el uniforme es, también, un resguardo frente a las precariedades, al no tener qué ponerse. Pues, resulta evidente que es mucho menos complejo usar una vestimenta estándar para 5 días, que tener que elegir ropa diferente toda la semana.

Al final, este proyecto, vez de aliviar la carga de las familias vulnerables, puede reportarles otra situación de discriminación y sumar más peso a la mochila de salud mental que soportan los padres e hijos en tiempos de pandemia.

Por lo anterior, parece más adecuado buscar otras alternativas como; promover el reciclaje de uniformes en buen estado e instar al Estado

que asuma al uniforme escolar como un ítem necesario en el Programa de Útiles Escolares que ejecuta la Junaeb.

Javier A. Labrín Jofré
Director Ejecutivo
Fundación Libertad Valparaíso

ESTABLECIMIENTOS DE LARGA ESTADÍA

Señora directora:

Con mucha congoja recibimos las cifras entregadas por el Ministerio de Salud, que hablan de 1.114 fallecimientos en hogares de ancianos producto de la pandemia del Covid-19.

Lamentablemente, la población mayor de nuestro país se clasifica dentro de los grupos de más riesgo, siendo aquellos con dependencia severa y que tienen patologías de base, a los que más se les podría complicar su estado de salud.

Si nos comparamos con lo que pasa a nivel mundial, en Chile se ha manejado de gran manera el contagio en los Establecimientos de Larga Estadía (ELEAM). Y en esto, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) ha cumplido una gran labor, apoyando la gestión de traslado de residentes contagiados a residencias transitorias o espejo y con el apoyo en la entrega de elementos de protección personal para hacer frente a la pandemia.

Pero esta gran ayuda, no cubre toda la necesidad, debido a que se han tenido que habilitar nuevos espacios para zonas de aislamiento al interior de cada residencia, siendo preponde-

rante el compromiso de nuestros colaboradores para hacer frente a este desafío para el cual no estábamos preparados.

Creemos que es relevante destacar que el mayor foco de contagio proviene desde el exterior, no teniendo casos de contagio que hayan sido desde los propios residentes, por lo que se debe hacer un fuerte llamado a la población a mantener a las normas de autocuidado, como es el uso permanente de mascarillas, lavado de manos frecuente y, en nuestro caso, seguir cumpliendo con los protocolos dispuestos por la autoridad sanitaria, que entre los cuales toma primordial relevancia las barreras sanitarias al ingreso para los colaboradores, pues es la única forma de poder establecer la trazabilidad en caso de nuevos focos de contagio.

Sergio Parra Bustamante
Director ejecutivo Consejo Nacional
de Protección a la Ancianidad CONAPRAN

MOMENTO DE LA VERDAD

Señora directora:

Hoy los diputados votan dos proyectos de ley clave; control de armas y protección de infraestructura crítica. Ambas iniciativas apuntan a dar mayor seguridad y tranquilidad a los chilenos y sus familias. Esperemos que prime la cordura y ambos proyectos se aprueben por amplia mayoría y que solo una minoría apueste por la violencia y la delincuencia.

Juan Pablo Swett
Presidente Multigremial Nacional

TURISMO LABORAL

Señora directora:

Mucho se ha hablado de la llegada de 500.000 inmigrantes al país: la oposición ya confirmó su apoyo a esta medida. Pero en un país donde las cifras de desempleo ya alcanzan un 13,1% el último trimestre y se espera sigan creciendo, es complicado que podamos hablar de una gran apoyo al mercado laboral, sino que todo lo contrario; aumentando la demanda por puestos de trabajo. Debemos, entonces, preocuparnos en primer lugar de ordenar la casa para, luego, pensar en recibir visitas.

Bastián Salinas
pasante Fundación Libertad Valparaíso

A CUIDAR A LOS MAYORES

Señora directora

La permisiva movilidad que ofrece el Ministerio de Salud para Fiestas Patrias es un peligro para las personas mayores de nuestra sociedad. Tras seis meses de cuarentena -en algunos casos obligatoria- el sentimiento de nostalgia inundará los corazones de millones de chilenos, que intentarán ir a ver a sus padres y abuelos. Es natural sentir el deseo de visitar a esos seres queridos, sobre todo en las festividades, pero que esto no signifique exponerlos a posibles contagios. Cuidarlos es responsabilidad de todos.

Jaime Monjes Farías
Director Corporación Bernardo Leighton
Región del Biobío

La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIÓBIO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE



Fotografía de contexto

CONSTERNACIÓN NACIONAL

Gobierno confirmó querrela contra los responsables de un nuevo asesinato en la “zona roja”

Desconocidos atacaron tres casas, las incendiaron. Una ellas estaba con sus habitantes, a los que obligaron a salir. En la huida mataron a Moisés, de 21 años, quien fue reconocido por todos como una persona pacífica.

Benjamín Ahumada Alvarez
prensa@latribuna.cl

“Basta ya, basta ya” fueron las palabras del intendente Sergio Giacaman tras reunirse con la familia del joven de 21 años asesinado en Cañete en el marco de un nuevo atentado incendiario.

Las palabras fueron una cita de la hermana de la nueva víctima de la violencia rural en la Provincia de Arauco.

Según relató el intendente, un grupo de personas llegó con la intención de quemar tres viviendas, dos de ellas estaban vacías y en la tercera, debieron sacar a la familia para lograr

su objetivo.

Al momento de retirarse, los delincuentes dispararon a quemarropa al joven Moisés, quien falleció esta mañana, producto de ese ataque.

Tras confirmar que el Gobierno presentará querrelas contra los responsables, Giacaman espera que la extrema violencia termine pronto.

LA QUERRELLA DEL GOBIERNO Y LOS CULPABLES DE PÉREZ

Visiblemente consternado, el intendente del Biobío, Sergio Giacaman llegó hasta Cañete, para reunirse con la madre, la hermana y el hermano de Moisés, un joven de 21 años que se convirtió en una nueva

víctima de la violencia rural.

De hecho el relato de Giacaman con los medios partió con los hechos: “un grupo de personas desconocidas atacaron, destruyeron, quemaron tres casas, dos de ellas estaban desocupadas, una estaba ocupada y a las personas que ahí vivían las sacaron, las forzaron a salir y luego, esta es materia que se tiene que investigar, al retirarse se habrían encontrado con vehículo y a quemarropa, le dispararon a este joven que falleció, Moisés”.

Agregó que “como gobierno, lamentamos profundamente este hecho, hemos conversado con la familia del joven. La familia está destruida emocionalmente, es un hecho muy violento”.

En este sentido y resaltando la cita

Desde el Gobierno, el ministro del Interior, Víctor Pérez apuntó a quienes siguen hablando de presos políticos como los principales responsables de una violencia que se ha visto recrudescida en los últimos dos meses.

de una de las familiares directos de Moisés, Giacaman continuó: “Quisiera citar a la hermana de Moisés, quien dijo con mucha fuerza: “;Basta ya, basta ya”, llevamos en los últimos dos meses, hechos de extrema violencia y no hay ninguna demanda que justifique este nivel de violencia”.

En consecuencia, la autoridad confirmó las acciones judiciales: “Nosotros presentaremos querrelas respectivas, esperamos que estos hechos se investiguen y se resuelvan, por nuestra parte ya comprometimos el mayor apoyo a la familias, nos interesa que la madre, el hermano y la hermana de Moisés reciban todo el apoyo del Gobierno”.

Con la convicción de que “tenemos que avanzar para terminar con

esta situación de violencia”, el máximo representante de La Moneda en el Biobío hizo una petición especial a los vecinos de todos los sectores donde se viven estos ataques: “Yo quiero hacer un llamado a quiénes conocen de este tipo de situaciones, puedan conocer que realicen las denuncias respectivas, no queremos que estas situaciones se repitan, no queremos que hayan cómplices”.

LOS CULPABLES PARA INTERIOR

El ministro del Interior, Víctor Pérez participaba de una actividad en La Florida, Región Metropolitana cuando fue consultado por el asesinato de un joven de 21 años en Cañete, Pro-

vincia de Arauco, Región del Biobío.

Allí, el jefe del Gabinete de Piñera reconoció que “esta violencia se ha acrecentado porque tenemos a personas condenadas y detenidas”.

Agregó, dando a entender que existen culpables a la hora de motivar el aumento y crudeza de los ataques que “Todos estos actos de violencia, muchas veces, se justifican en apoyo a lo que esos grupos denominan presos políticos. Aquí en Chile no hay presos políticos, los presos políticos son los que detiene el Gobierno, sin ningún proceso”.

En este sentido, envió un mensaje claro a quienes insisten en hablar de presos políticos: “Aquí son personas condenadas por los tribunales y, por lo tanto, tenemos que actuar sin eufemismo en esta naturaleza, para defender a personas inocentes como Moisés que a los 21 años murió hoy en la mañana (ayer) o como Monserrat que fue baleada hace tres semanas”.



“Todos estos actos de violencia, muchas veces, se justifican en apoyo a lo que esos grupos denominan presos políticos. Aquí en Chile no hay presos políticos, los presos políticos son los que detiene el Gobierno, sin ningún proceso”.

Víctor Pérez, ministro del Interior.

FRACASO COMO ESTADO

Diputados de Arauco lamentaron muerte y aseguraron que el gobierno debe mejorar su rol

Tanto Iván Norambuena como Manuel Monsalve coincidieron en el fracaso de la políticas del Estado para frenar la violencia en la zona.

Si bien los diputados Iván Norambuena y Manuel Monsalve son representantes del Distrito 21, lo cierto es que vienen de Arauco y por lo mismo, hablaron desde el corazón para pedir el fin de la violencia.

LA IMPOTENCIA DE MONSALVE

El diputado socialista fue claro,

se trata de un crimen donde “se ha disparado sobre un joven completo y totalmente desarmado.

Agregó que “esto no tiene ninguna justificación bajo ninguna causa y vuelve a poner en el tapete la necesidad de que el Gobierno cambie su estrategia, su estrategia ha fracasado y aquí la presencia de cientos de efectivos de fuerzas especiales en la Provincia de Arauco no está resolviendo los temas de seguridad de la ciudadanía”.

Con impotencia, Monsalve continuó: “Crímenes de la bru-

talidad y cobardía como el que ha ocurrido en la comuna de Cañete no pueden repetirse, esto está en manos del Gobierno. El ministro del Interior tiene que plantear nuevas medidas y nuevas estrategias para recuperar la seguridad que demandan las familias”.

En consecuencia y dado el aumento y crueldad de los últimos ataques incendiarios, dijo el socialista “hemos pedido solicitar formalmente, a través de la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados al ministro del Interior, Víctor Pérez”.

EL LAMENTO DE NORAMBUENA

El diputado de la UDI ha sido duro con su gobierno en varios temas

y hoy no es la excepción, como representante de uno de los tres poderes de Estado ha apuntado al oficialismo, principalmente a esas autoridades que deben trabajar para detener la violencia.

En este sentido, el gremialista dijo “Una vez más tenemos que lamentar y solidarizar con cada una de las familias afectadas, tanto de quienes perdieron parte de su patrimonio y lo que es muy doloroso, la familia del joven de 21 años que, sin tener mayor participación en nada de hechos de violencia fue víctima de un acto terrorista adicional”.

Así entonces, Norambuena apuntó al Gobierno: “Aquí hay temas de reflexión, sin duda y el llamado, principalmente es a las autoridades competentes en la materia, de que una vez por todas tengan que clarificar y emitir un pronunciamiento, de qué manera le van a dar paz y tranquilidad a la ciudadanía”.

Tal como ha ocurrido con todos los habitantes de las zonas donde hay atentados y ataques, Iván Norambuena reiteró: “Lo



hemos dicho hace un buen tiempo, aquí hay mucha gente inocente que le gusta y está acostumbrada a vivir tranquila que no molesta a nadie, pero que son, lamentablemente, víctimas de ciertos grupos que atentan contra la tranquilidad y la convivencia de la zona.

PPD PIDE CABEZAS



“Crímenes de la brutalidad y cobardía como el que ha ocurrido en la comuna de Cañete no pueden repetirse, esto está en manos del Gobierno. El ministro del Interior tiene que plantear nuevas medidas y nuevas estrategias para recuperar la seguridad que demandan las familias”.

Manuel Monsalve, diputado.



El vicepresidente del PPD, Rodrigo Daroch también fue gobernador de Arauco en el primer gobierno de Michelle Bachelet, por tanto no solo tiene voz desde el mundo político de oposición, sino también desde el conocimiento empírico.

Así entonces, Daroch fue claro al repasar lo que ocurre en una provin-

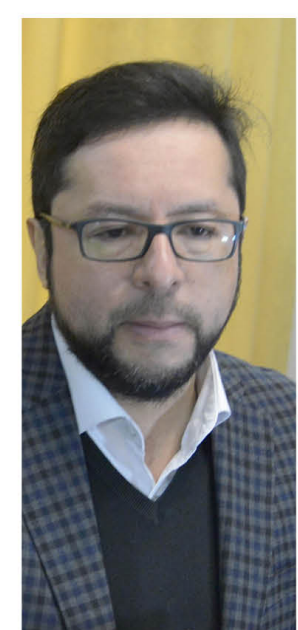


“Aquí hay temas de reflexión, sin duda y el llamado, principalmente es a las autoridades de Gobierno competentes en la materia, de que una vez por todas tengan que clarificar y emitir un pronunciamiento, de qué manera le van a dar paz y tranquilidad a la ciudadanía”.

Iván Norambuena, diputado.

frenar, ocurriendo todo lo contrario ir en aumento y ahora con una lamentable pérdida fatal como lo de anoche en la comuna de Cañete sector rural de Lloncaocó”.

Por lo mismo fue claro y pidió la salida de su cargo de Francisco Merino: “Solicitamos que el coordinador de seguridad de la Marco



“Solicitamos que el coordinador de seguridad de la Marco Zona Sur de un paso al costado, lo cual ha quedado demostrado el rotundo fracaso de la decisión del Gobierno de generar un cargo sin ninguna atribución ni jerarquías y menos sin mando sobre las policías”.

Rodrigo Daroch, vicepresidente del PPD.

derecho y entregue la seguridad pública a un territorio donde pide a gritos que el Gobierno y las policías cumplan su rol institucional”.

Contratistas forestales y mafias de robo de madera: “Es un campo abierto para generar negocios ilícitos”

En lo que va corrido del año, sólo en la Región del Biobío se cuentan 24 ataques incendiarios a camiones y maquinaria que podría empinarse por sobre los 30. En términos de daños, en los últimos siete años se calculan perjuicios económicos por la maquinaria dañadas en montos que superan los 80 mil 300 millones de pesos.

Juvenal Rivera S.
prensa@latribuna.cl

El presidente de la Asociación de Contratistas Forestales, René Muñoz, refrendó las declaraciones de los senadores Felipe Harboe y Felipe Kast sobre la existencia de mafias dedicadas al robo de madera en la Macro Zona Sur que, a su vez, serían responsables de los ataques incendiarios.

“Me alegra que el senador Felipe Harboe sacara la voz frente a un problema que venimos planteando en 2017”, señaló el dirigente quien insistió en sus críticas al actuar de las policías, el Poder Judicial y el Gobierno para enfrentar la creciente actividad delictual en el territorio.

A su juicio, esa condición de falta de autoridad “es un campo abierto para generar negocios ilícitos”, mencionando también el tráfico de drogas, armas, maderas, animales, entre otros hechos de la misma naturaleza.

René Muñoz apuntó a que una de las herramientas es retomar el proyecto de ley del Ejecutivo (modificación del artículo 226 bis del Código de Procedimiento Penal) que procuraba un aumento de las condenas a sus responsables y a uso de elementos intrusivos, como intercepciones telefónicas, para desbaratar esas organizaciones.

Aunque la iniciativa tuvo un revés en el inicio de su tramitación al rechazarse la idea de legislar, el dirigente de los contratistas forestales apuntó a que, en la actualidad, las condenas por robo de madera tienen la misma penalización que el hurto simple. “Si no hay cambios, simplemente no se puede”, acotó.

“No vemos por ninguna parte alguna acción, solo en ponerle urgencia a los proyectos que se tramitan en el Congreso pero una acción del Gobierno en términos de mejorar los recursos a las policías, de mayores medios, de darles más atribuciones, no lo vemos por ninguna parte”, sos-

tuvo el dirigente gremial.

En ese marco, recalcó que “el Gobierno es cobarde porque tiene las herramientas pero no lo quiere hacer” y, a propósito del asesinato de un joven en Cañete después de perpetrado un nuevo ataque a cabañas, Muñoz apuntó a que “qué es lo que hace el ministro del Interior, Víctor Pérez, además de decir que lamenta este crimen. Acá hay desgobierno y descontrol”.

MAFIAS DEL ROBO DE MADERA

De acuerdo a lo que han podido observar en terreno, Muñoz explicó que las mafias del robo de madera operan de dos maneras diferentes. La primera es por la vía de la usurpación, es decir, “hay alguien que se toma un terreno y dice que es propio. Luego de la usurpación, viene la faena de corta, luego el transporte y la venta. A pesar de las denuncias, las instituciones encargadas de velar para corregir eso, no actúan”.

Otra forma de operar son las amenazas y amedrentamientos a los empresarios que trabajan



EN LO QUE VA CORRIDO DEL AÑO, los daños por los ataques a faenas forestales suman más de 12 mil millones de pesos.

en los bosques. “Con la protección de los delincuentes, hay predios enteros que han sido cosechados, especialmente en la zona sur de la provincia de Arauco. Al final, como no impera el estado de derecho y es tierra de nadie, eso hace que prosperen organizaciones de ese tipo”.

Según sus palabras, “los responsables sacan la madera del predio y luego llegan a un punto en donde ‘blanquean’ la madera con guías de personas autorizadas para vender. Efectivamente, se produce esa cadena de comercialización, por lo que creemos que hay que atacar el problema de fondo: hay alguien que compra y alguien que vende. Hoy se está atacando la parte del que vende, pero también es interesante que se vea la parte del que compra”.



EL ROBO DE MADERA causa perjuicios en el rubro forestal de entre 15 y 20 millones de dólares.

24 ATAQUES EN EL 2020

La Asociación de Contratistas Forestales representa a más de 150 pequeños y medianos empresarios que prestan servicios forestales entre las regiones del Biobío y de Los Lagos.

En lo que va corrido del año, sólo en la Región del Biobío se cuentan 24 ataques incendiarios a camiones y maquinaria, focalizándose en las comunas de Cañete, Contulmo y Mulchén.

Esa cifra era, en principio, la que preveían que habría a fines de año. Sin embargo, debido al incremento de la violencia en las últimas semanas, ahora estiman que el número de incidentes podría empinarse por sobre los 30.

En términos de daños, en los últimos siete años se calculan perjuicios económicos por la maquinaria dañadas en montos que superan los 80 mil 300 millones de pesos. De este total, 12 mil millones corresponden a los perjuicios acumulados solo durante ese año 2020, equivalente al 15% del total.

De acuerdo a los datos la Corporación Chilena de la Madera (Corma), el robo de madera causa perjuicios de entre 15 a 20 millones de dólares anuales. Además, en 2019 se estima que hubo un aumento del 60% en esta actividad ilícita.

El dato no es menor tomando en cuenta que, según la misma entidad, una de cada cuatro familias en la Región de La Araucanía está vinculada a la actividad forestal, mientras que en el Biobío la proporción es de una cada seis.



“No vemos por ninguna parte alguna acción, solo en ponerle urgencia a los proyectos que se tramitan en el Congreso pero una acción del Gobierno en términos de mejorar los recursos a las policías, de mayores medios, de darles más atribuciones, no lo vemos por ninguna parte”.

René Muñoz, presidente de la Asociación de Contratistas Forestales AG.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

SIN NEXO EPIDEMIOLÓGICO

Búsqueda activa de Covid-19 en Regimiento de Los Ángeles arrojó cuatro casos positivos

Entre fines de agosto e inicios de septiembre, se testeó a cerca de 300 jóvenes postulantes al Servicio Militar, luego que desde el Destacamento de Montaña N°17 de Los Ángeles solicitara a la Dirección Comunal de Salud -DCS- colaboración para prevenir contagios de Covid-19.

La actividad de carácter preventivo, benefició tanto a voluntarias y voluntarios procedentes de distintas comunas de la provincia, como a algunos funcionarios de la repartición, que también accedieron al examen PCR, cuyas muestras fueron tomadas por personal de salud en el gimnasio de la entidad ubicado en calle Ercilla.

Al término de este proceso, Marta Aravena, jefa de la DCS, sostuvo que “estamos muy satisfechos de esta actividad y el trabajo con el regimiento fue altamente satisfactorio, y de una gran seriedad y de compromiso por ambas instituciones”.

RESULTADOS DEL PROCESO

El detalle de los resultados de este operativo los entregó Mirna Gutiérrez, delegada provincial

Cerca de 300 personas, entre postulantes al ejército y funcionarios, fueron testeados en el marco de la estrategia que se desarrolla para detectar a los enfermos asintomáticos y aislarlos oportunamente.

(s) de la Seremi de Salud Biobío, quien dijo que “dicha estrategia se trató de un trabajo coordinado con la Dirección Comunal de Salud de Los Ángeles, con el Destacamento de Montaña N° 17 para la realización de estas pruebas a postulantes del Servicio Militar”.

La profesional añadió que “fue en un período aproximadamente de casi una semana, se tomaron cerca de 300 exámenes a postulantes y a algunos funcionarios, pero en su gran mayoría postulantes, determinándose cuatro de esos exámenes con resultados positivos a Covid-19”.

Respecto a los contagios detectados, Gutiérrez precisó que “uno es de la comuna de Chillán, dos de la comuna de Cabrero y uno de la comuna de Mulchén, sin determinarse hasta el momento un nexo epidemiológico entre los casos, por lo que no se trata de un brote.

La estrategia de búsqueda activa de casos se desarrolla tanto por el Servicio de Salud como por la Dirección Comunal de Salud, y sus resultados son reportados a la plataforma “Epivigila”, desde la cual la Seremi de Salud está autorizada a informar.



PREVIO A SU DESTINACIÓN, decenas de jóvenes se sometieron al testeo preventivo, con el fin de disminuir el riesgo de contagio al interior de las unidades militares de destinación.

Lo anterior tiene como objetivo detectar a aquellas personas que son asintomáticas, para aislarlas y evitar que continúen diseminando la enfermedad a sus cercanos, que sí podrían tener un mayor compromiso de su salud.

EN LA COMUNA DE TUCAPEL

15 funcionarios municipales debieron iniciar cuarentena obligatoria tras contagio de una trabajadora

La afectada directa fue aislada, mientras que sus colegas cumplen con la respectiva cuarentena obligatoria preventiva que determina la Seremi de Salud.

Una funcionaria de la corporación edilicia de Tucapel, específicamente del área de Salud, resultó

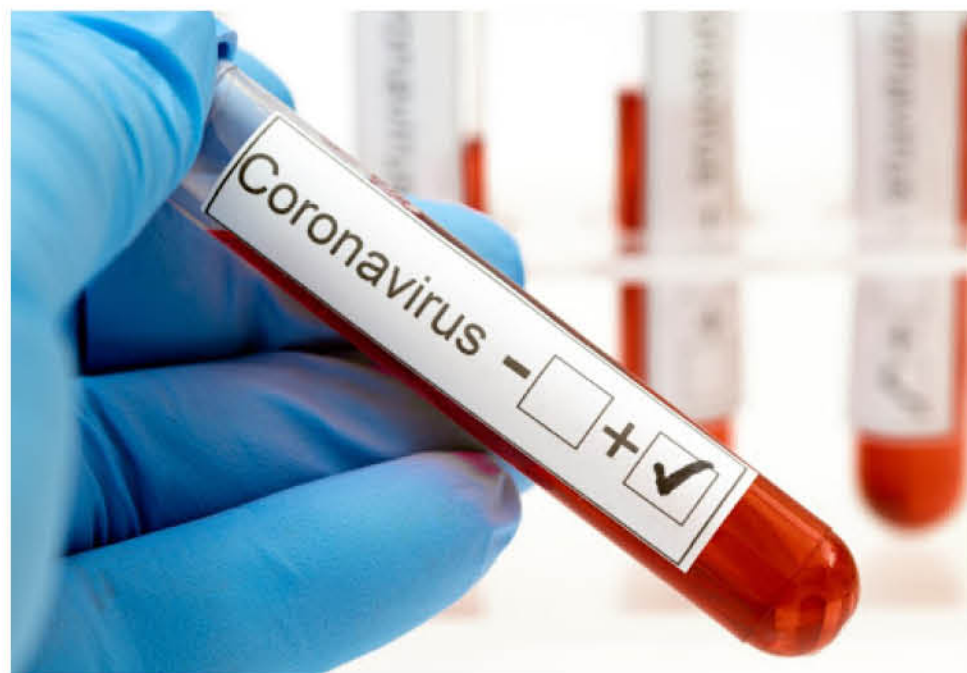
contagiada de coronavirus, informó el capítulo provincial de la Seremi del ramo en Biobío.

Tras lo anterior, se determinó a 15 compañeros de trabajo como contactos estrechos, por lo que ella fue aislada y sus colegas quedaron con indicación de cumplir la cuarentena preventiva obligatoria.

Desde la Seremi de Salud indicaron que “en dicha institución ya se han efectuado hasta el momento tres búsquedas activas de casos focalizadas sin registrar nuevos positivos”, y añadieron que “mañana (hoy) tenemos un operativo mayor de búsqueda activa, que además incluirá a funcionarios de dicha municipalidad”.

En tanto la corporación edilicia tucapeleña informó lo anterior a la comunidad a través de sus redes sociales. En una publicación de Facebook

señalaron que las oficinas del Departamento en particular fueron sanitizadas este lunes, tal como lo exige la Seremi de Salud.



Quédate en Casa Tabla de datos elaborada en base al último informe OFICIAL de la Seremi de Salud Biobío, con datos reunidos hasta el 7 de Septiembre

COMUNA	NUEVOS	ACUMULADOS	ACTIVOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
Los Ángeles	9	1.483	102	1.381	14
Alto Biobío	1	176	2	174	-
Cabrero	1	224	37	187	2
Laja	-	196	5	191	-
Nacimiento	5	245	35	210	3
Yumbel	-	248	5	243	2
Negrete	-	177	7	170	1
Santa Bárbara	-	194	9	185	4
Tucapel	-	168	5	163	2
Mulchén	2	274	67	207	1
Antuco	1	70	9	61	1
San Rosendo	-	26	1	25	1
Quilleco	1	86	5	81	2
Quilaco	-	32	4	28	-
TOTAL	20	3.599	293	3.306	33

SECTOR NORTE DE LA CIUDAD

Los Ángeles: Concejo Municipal compromete recursos para operatividad de futuro Cefsam Cordillera

Los ediles enviarán la carta compromiso exigida al sector Salud para este tipo de iniciativas por el Sistema Nacional de Inversiones.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

El concejo municipal de Los Ángeles, comprometió –por decisión unánime de sus integrantes– aportar los recursos requeridos para la operatividad del Centro de Salud Familiar Cordillera, recinto que en un futuro, permitirá avanzar en la concreción de este anhelado proyecto, concebido para acoger a 30 mil usuarias y usuarios.

El proyecto que ya cuenta con un terreno de 3.400 metros cuadrados para su edificación, y que fue posible conseguir gracias a diversas gestiones, actualmente, se encuentra en evaluación para su diseño.

Es así como ahora, los ediles enviarán la carta compromiso exigida al sector Salud para este tipo de iniciativas por el Sistema Nacional de Inversiones –correspondiente al 2% del valor total de la construcción–, lo cual es un requisito excluyente para que este proyecto continúe superando etapas en su desarrollo, detalló Marta Aravena, directora comunal de Salud.

“Esta aprobación es fundamental para dar continuidad al proyecto, sin esto no es posible, así que estamos muy agradecidos de que nos hayan aprobado estos gastos operacionales”, indicó la autoridad.

El origen de este esperado recinto de atención primaria responde a la necesidad de descongestionar



LOS GESTORES DEL PROYECTO han enfatizado en que su construcción permitirá descongestionar el Cefsam Nororiente, que fue edificado para 20 mil personas, pero que hoy atiende a casi 44 mil.

el Cefsam Nororiente –ubicado en la población Endesa–, el cual fue proyectado para atender a un máximo de 20 mil usuarios, pero que hoy posee una población cercana a las 44 mil personas.

El Cefsam Cordillera, que estará emplazado en la villa Tres Vientos, será el octavo centro de salud familiar de nuestra comuna y atenderá a 30 mil usuarios.



EL TERRENO DE 3.400 METROS CUADRADOS está emplazado en villa Tres Vientos, en el sector norte de Los Ángeles.

POR SU LABOR EN PANDEMIA

Un incentivo económico recibirán los funcionarios de la salud de Cabrero

La medida anunciada busca retribuir con un bono de \$100.000 a más de 300 trabajadores de la comuna.

Ayer, funcionarios de la salud en Cabrero, recibieron una alentadora noticia para seguir combatiendo la pandemia que no ha dado tregua, y que los mantiene con un total acumulado de 224 casos Covid-19, de los cuales 37 permanecen activos.

Fue tras el Concejo Municipal que el alcalde Mario Gierke informó que, de forma excepcional, se dispuso un bono de \$100.000 para los 325 funcionarios que se

desempeñan en el área de la salud primaria de la comuna.

Esto incluye a los trabajadores del Servicio de Alta Resolutividad (SAR), de los Centros de Salud Familiar de Cabrero y Monte Águila, del Centro Comunitario de Salud Familiar Membrillar, y las postas rurales, además de la administración del sistema comunal.

“Reconocemos el gran esfuerzo que han entregado los funcio-

rios de Salud de atención primaria en esta pandemia. Por esta razón, y en una gestión bajo la Ley 19.378 con el respaldo del Concejo Municipal, podremos entregar este incentivo a los trabajadores y trabajadoras de salud de la zona”, afirmó el alcalde.

Para cerrar, la primera autoridad recordó a la comunidad que pueden aportar y alivianar el trabajo a los de Salud “cuidándose y resguardando todas las medidas sanitarias, ya que de esta forma, estaremos ayudando a evitar la propagación del virus en nuestra comuna”.



CABRERO ES ACTUALMENTE la tercera comuna con mayor cantidad de casos activos de coronavirus en la provincia de Biobío.

EDUCACIÓN

Extienden plazo de inscripción para la Prueba de Transición 2021

Desde la Seremi de Educación de Biobío se indicó que los postulantes podrán ingresar sus datos hasta este viernes 11 de septiembre, a las 21 horas.

En paralelo, la autoridad valoró la realización del Proceso de postulación online al Sistema de Admisión Escolar (SAE).

Patricio Gallegos Reyes
prensa@latribuna.cl

En el marco del nuevo sistema de acceso a la educación superior, el ministerio de Educación y el Demre extendieron proceso de inscripción a la Prueba de Transición Universitaria 2021.

De esta forma, todos aquellos postulantes que por diversos motivos, no alcanzaron a inscribirse podrán hacerlo en el portal que dispuso el Mineduc.

El seremi de Educación, Fernando Peña, señaló que en Biobío hay más de 24 mil estudiantes que ya realizaron el trámite, pero que aún faltan muchas personas que no han efectuado la inscripción.

A su vez, la autoridad indicó que los estudiantes que no cuentan con su cédula de identidad, podrán hacer la inscripción con el certificado de

nacimiento vigente, emitido por el Registro Civil (sin costo).

“Es importante recordar que los jóvenes que rindieron la PSU 2020 y deseen hacer uso de su puntaje estos podrán hacerlo respecto de las pruebas rendidas, es decir, Matemática, Lenguaje y Comunicación, y Ciencias. Pero si el postulante desea obtener un puntaje de Historia, Geografía y Ciencias Sociales (que no se aplicó), deberá inscribirse para rendir la prueba electiva dentro de los plazos establecidos, sin costo alguno” añadió Peña.

ADMISIÓN ESCOLAR

Por otra parte señaló que expiró el plazo para postular a los establecimientos educacionales con el Sistema de Admisión Escolar (SAE).

El seremi de Educación agregó que “este año el proceso fue 100 por ciento online y se aplicó a todo los niveles de enseñanza”,



LA FECHA PARA RENDIR la nueva prueba de admisión será el 4 y 5 de enero de 2021.

considerando en Biobío 761 establecimientos y la habilitación de 109 mil cupos.

Cabe recordar que entre el 24 de septiembre y el 6 de octubre se desarrollarán los procedimientos especiales para establecimientos con programa de integración escolar (PIE) y de alta exigencia.

En el caso de los resultados del periodo principal, estos se entregarán desde el 26 al 30 de octubre y las listas de espera se darán a conocer entre el 10 y 11 de noviembre.



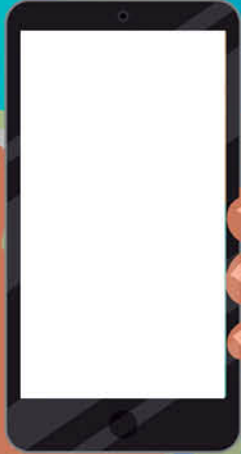
Fernando Peña,
seremi de Educación.

“Se establecieron 120 puntos de apoyo, para quienes no pudieron realizarlo en sus casas o requirieron ayuda adicional”.




EL PERIODO COMPLEMENTARIO de postulación al SAE será desde el 24 al 30 de noviembre.

¿Necesitas orientación sobre el Subsidio DS 49 del Fondo Solidario Elección de Vivienda o Subsidio de Arriendo?




La Oficina de Vivienda de la Municipalidad de Mulchén te orienta:


Sólo debes escribir al whatsapp


 **+ 569 95577518**

o llamar al teléfono

 **432 401497**

en horario de:
8:30 a 14:00 Hrs.
de lunes a viernes





EN LOS ÁNGELES

Vecinos de sector El Ciruelo reclaman contra inicio de obras de parque eólico



Residentes aseguran que las consecuencias, mitigaciones y compensaciones por la construcción del parque Mesamávida no han sido informadas a la comunidad. Empresa responderá hoy miércoles a las inquietudes de los residentes.

Juvenal Rivera S.
prensa@latribuna.cl



VILMA MELLADO, vocera de las 32 familias del sector El Ciruelo.

Hace más o menos un mes que el permanente tránsito de camiones y maquinaria pesada despertó la inquietud de los vecinos del sector El Ciruelo Sur, zona rural distante unos 10 kilómetros al surponiente del centro de la ciudad de Los Ángeles.

De acuerdo a sus relatos, cuando comenzaron a hacer las consultas para saber qué estaba sucediendo, la respuesta les sorprendió: era el inicio de las faenas de un parque eólico.

Según Vilma Mellado, los residentes nunca antes habían escuchado de un proyecto de esa naturaleza en el sector. Vilma, que hace tres años se radicó en el campo que era de su abuelo, oficia de vocera para un grupo de 32 familias del sector El Ciruelo. La mayoría de ellos se dedica a actividades campesinas mientras que otros tantos alternan esa labor con el trabajo en la ciudad, aprovechando la cercanía con la capital provincial.

Por lo mismo, se comenzaron a reunir, hicieron más averiguaciones y buscando por Google, supieron que se trataba de un proyecto de la empresa AES Gener que, en su mismo sitio web corporativo, informa que considera aerogeneradores de más de 140 metros de altura con aspas de 70 metros. Es decir, la altura máxima debiera superar los 21 metros de alto.

También supieron que el parque eólico tuvo la aprobación ambiental

siendo que somos los afectados directos y nos hemos visto involucrados involuntariamente dentro del entorno rural que están interviniendo”.

Entre las preocupaciones manifestadas por los vecinos, se encuentran los daños que podría sufrir el camino de acceso al sector, el cual fue asfaltado hace algunos años después de décadas de esperas y postergaciones. Lo mismo se aplica para las napas subterráneas que podrían verse afectadas por las excavaciones profundas de cada uno de los equipos.

También les inquieta la salud de las personas, especialmente de los adultos mayores y de quienes tienen problemas físicos, “al estar expuestas a las emisiones de infrasonidos que emiten los trabajos de construcción y posteriormente los aerogeneradores que constantemente van alterando la calidad de vida, bienestar físico, psicológico y emocional significativamente de ellos en particular y toda la comunidad en general”.

En suma, en la misiva se advierte que “el impacto ambiental al que nos están sometiendo es abrumador, la alteración del entorno natural en que vivimos con toda la diversidad de aves y fauna que nos acompañan en cada estación del año, no es lo único que nos preocupa, queremos tener claridad en qué va a suceder, no ser más ignorados ni vulnerados, somos ciudadanos con derechos y exigimos ser respetados”.

A su juicio, es importante que sean acogidas “todas nuestras inquietudes y demandas, ser escuchados, respetados como ciudadanos con derechos establecidos. Se deben generar los espacios necesarios de comunicación interacción y transparencia de todo lo que se ha llevado a cabo hasta el momento de manera irregular, necesitamos explicaciones claras, ya que no se aprecia la intervención de ningún organismo en velar por el bienestar de los habitantes de nuestra comunidad El Ciruelo Sur, ni mucho menos de comunicar lo que sucede”.



UNA MAQUETA REPRESENTA la ubicación de los aerogeneradores en el parque eólico Mesamávida.

PARQUE MESAMÁVIDA

Hace poco más de un año, la empresa AES Gener anunció el inicio a la construcción de su parque eólico, Mesamávida, el primero de una serie de iniciativas similares que la compañía construirá como parte de su plan de crecimiento.

De acuerdo a lo informado en La Tercera por Ricardo Falú, gerente general de AES Gener, el proyecto va en línea “con nuestra misión de mejorar vidas acelerando un futuro energético más seguro y sustentable y con nuestro compromiso de descarbonizar la matriz energética chilena”.

Mesamávida, de acuerdo a la empresa, tiene una potencia instalada de 60 MW y contempla la instalación de 13 aerogeneradores de fabricación alemana.

Sin embargo, según la información publicada por el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Biobío, el proyecto aprobado en 2015 consideraba por 43 aerogeneradores de 2,4 MW de potencia cada uno, logrando así una potencia máxima instalada de 103,2 MW.

Además de la iniciativa situada en las cercanías de Los Ángeles AES Gener construye otro proyecto del mismo tipo, llamado Los Olmos, que se ubica en la zona rural de Mulchén.

EMPRESA

La empresa AES Gener, a través de Cristian Yantén, especialista en Relación Comunitario y Comunicaciones, informó que en la jornada de este miércoles enviará un comunicado respecto de las inquietudes planteadas por los vecinos del sector El Ciruelo.

De hecho, aseguró que en la tarde de este martes se iba a reunir con Vilma Mellado, la vocera del grupo de familias de ese territorio.

DESARROLLO DEPORTIVO

El rugby de la provincia de Biobío espera decir presente en nuevo Centro de Alto Rendimiento Regional

La iniciativa tiene como principal objetivo, subir el nivel de competencia y tener jugadores seleccionables a nivel del "Chile Seven y Selknam".

Rugby Callaquén actual campeón de la Copa Aruco, no figuró en la primera nómina del nuevo centro, sin embargo esperan marcar presencia en los siguientes llamados.

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

Con miras a construir un sólido futuro para el rugby chileno, la Federación Nacional, creó la iniciativa "Alto Rendimiento" bajo el alero de la World Rugby. En este contexto se han creado cuatro centros a lo largo del territorio nacional.

Los novedosos recintos estarán ubicados en la ciudad de Concepción para la zona sur, donde ya se iniciaron distintos tipos de trabajos, bajo los respectivos protocolos sanitarios y retroalimentación a distancia.

Otro de los recintos corresponde a Viña del Mar el cual está pronto a su lanzamiento y las instalaciones de Santiago que se encuentran en funcionamiento desde 2019.

Según precisaron desde la Rugby Chile, estos recintos buscan ser el núcleo del desarrollo no solo del alto rendimiento, sino de la capacitación y el crecimiento de cada una de las Asociaciones, con una especie de "mini Federación" en cada una de las zonas.

Así, los centros esperan funcionar como un lugar de formación de jugadores y profesionales del rugby, para alimentar a Selknam, los Cóndores, y futuras franquicias que se sumen al profesionalismo.



EL RUGBY NACIONAL espera lograr crecer su nivel deportivo mediante la creación de estos centros de alto rendimiento.

RUGBY CALLAQUÉN CAMPEONES DE ARUCO

Los representantes angelinos, sin duda, se consagraron como uno de los exponentes del rugby más fuertes del país este pasado 2019. Lo demostraron de gran manera, logrando ser campeones en calidad de invictos de la pasada versión de la Copa Aruco.

Se trata de una instancia deportiva de alta competición que congrega a los mejores equipos de la región del Biobío, entre ellos destacan Troncos, Universidad de Concepción y Mineros de Lota, destacados competidores

que integran la primera división del rugby nacional.

Respecto a la creación del Centro de Alto Rendimiento a nivel regional el director técnico del "Rino" Renato Loyola precisó que "la creación de los centros de alto rendimiento es un paso que teníamos que dar como rugby chileno, es cosa de ver como al otro lado de la cordillera estas iniciativas habían dado un gran resultado, respecto al desarrollo de jugadores de cara a instancias competitivas superiores, es algo muy bueno para el desarrollo, crecimiento y el trabajo personalizado con los rugbistas".

Sin embargo el estratega de Callaquén mantiene una mirada crítica respecto a la convocatoria, de la nómina de 34 jugadores presentada por el Centro Regional de Alto Rendimiento, donde ostentan principalmente tres nombres; Old Johns, Troncos y Mineros.

"Nos toma un poco con desazón esta convocatoria, ya que tenemos jugadores que pueden estar en esa categoría peleando un puesto a nivel de alto rendimiento. Me parece que tener una nómina tan cerrada en cuanto a los clubes afecta al desarrollo

de las demás instituciones. Hay 33 jugadores entre Old Johns y Troncos. Solo uno corresponde a Mineros. Entiendo que se miró a otros clubes y solo se encontró que ese jugador de Mineros cumplía con los requerimientos. Y no solo de Callaquén hacia el Sur muchos equipos con gran nivel competitivo".

El profesional explicó que se encuentran a la espera de recibir algún llamado por parte de la organización del centro a modo de consulta, por las promesas deportivas y estar al tanto acerca de la convocatoria.

DESDE EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO

El coordinador deportivo del CARR y también entrenador de Troncos, Juan Cruz Fleitas explicó respecto a la constitución de la actual nómina que "este año nos tuvimos que limitar debido a la pandemia a la elecciones de jugadores, sin embargo la proyección de esta iniciativa a futuro es trabajar en conjunto con todos los clubes, de hecho algo que hemos hablado es que tendremos que viajar al sur a charlar con los jugadores, entre-

nadores y ver los entrenamientos entre muchas otras cosas. Ese es nuestro objetivo principal. Es una gran oportunidad que hoy se está dando, tenemos que alimentarla y aprovecharla entre todos.

El coordinador deportivo explicó que también "hay que ser claro", respecto a que ellos buscan un prototipo de jugador que pueda elevar su nivel y participar del alto rendimiento, que puedan llegar a estar en una franquicia, en el seleccionado y con el objetivo de jugar un mundial.

La idea de la constitución de estos centros es poder trabajar desde las divisiones juveniles y desde ahí proyectar un nuevo semillero para el rugby nacional, tanto masculino como femenino.

Cabe destacar que el equipo técnico del Centro de Alto Rendimiento a nivel regional está compuesto por Sebastián García (director), Juan Cruz Fleitas (coordinador deportivo), Rafael Ruiz y Rafael del Río (Coach), Óscar Herrera, Marco Saldivia y Manuel Matamala (preparadores físicos), Óscar Ramírez, Enrique Mainguyague (área médica) y Rodrigo Fuentes (manager).

"La proyección de esta iniciativa a futuro es trabajar en conjunto con todos los clubes, tendremos que viajar a charlar con los jugadores, entrenadores y ver los entrenamientos entre muchas otras cosas".

Juan Cruz Fleitas,
coordinador deportivo del CARR y también entrenador de Troncos.



Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas
+569-94411318
contacto@marcelatroncoso.cl
www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Ángeles

REABRIMOS

HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO – SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS – FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com

+56 43 256 9136

hotelmulchen@outlook.com

+56 9 90430617
+56 9 78978632

★ Destacados

VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS
310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².

Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

GRAN OPORTUNIDAD SE ARRIENDAN OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

En pleno centro, para jóvenes profesionales, centros médicos, de estética, belleza y otros.

VALORES DESDE \$200.000.-

☎ **Teléfono: 999942426**

Ubicación Colón 489, Galería Taito, 2º piso, Los Ángeles.

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Genifeza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Nra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

CAB Licitaciones SpA

SANITIZACION Y DESINFECCION A EMPRESAS, LOCALES, VIVIENDAS Y VEHICULOS

Atención a Nivel Nacional
Personal Certificado y Productos con Registro en el Instituto de Salud Pública

Teléfono: +56971812758 - +56 9 5006 8519
empresabrach.la@gmail.com

Más información en Colo – Colo 464
Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS Y ARRIENDO BANOS QUIMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-96677851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Los Ángeles, en calle Valdivia N°123, primer piso, juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CHILE S.A. con CONCHA Y OTRO", Rol C-2189-2017, día 30 de Septiembre de 2020, a las 12:00 horas, se rematarán los siguientes inmuebles consistentes en: 1.- Departamento número setecientos dos, que corresponde a la Unidad N°136, emplazado en el séptimo piso del EDIFICIO "DON FERNANDO Torre Urbana", ubicado en calle Manuel Rodríguez número doscientos cuarenta y cinco, comuna de Los Ángeles. El dominio del inmueble a subastarse se encuentra inscrita a nombre de los ejecutados don Esteban Basilio Concha Hazard y doña Juana Emilia Torres Jara, a Fojas 5.256, Número 2.532, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta \$111.370.315.- 2.- Estacionamiento número veinte, emplazado en el nivel subterráneo del EDIFICIO "DON FERNANDO Torre Urbana", ubicado en calle Manuel Rodríguez número doscientos cuarenta y cinco, comuna de Los Ángeles. El dominio del inmueble a subastarse se encuentra inscrita a nombre de los ejecutados don Esteban Basilio Concha Hazard y doña Juana Emilia Torres Jara, a Fojas 5.257, Número 2.533, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta \$6.880.415.- 3.- Bodega número veinticuatro, emplazado en el nivel subterráneo del EDIFICIO "DON FERNANDO Torre Urbana", ubicado en calle Manuel Rodríguez número doscientos cuarenta y cinco, comuna de Los Ángeles. El dominio del inmueble a subastarse se encuentra inscrita a nombre de los ejecutados don Esteban Basilio Concha Hazard y doña Juana Emilia Torres Jara, a Fojas 5.258, Número 2.534, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta \$2.633.713.- Los bienes inmuebles se subastarán como un solo todo, en forma conjunta. 4.- Departamento número trescientos seis, que corresponde a la Unidad número ciento cuatro, emplazado en el tercer piso; como asimismo el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento número R ciento trece, ubicado en el primer nivel, ambos del EDIFICIO "DON FERNANDO Torre Urbana", ubicado en calle Manuel Rodríguez número doscientos cuarenta y cinco, comuna de Los Ángeles. El dominio del inmueble a subastarse se encuentra inscrita a nombre del ejecutado don Esteban Basilio Concha Hazard, a Fojas 8.286, Número 4.802, del Registro de Propiedad del año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta \$79.832.389.- 5.- Departamento número doscientos seis, que corresponde a la Unidad número noventa y cinco, emplazado en el segundo piso; como asimismo el derecho de uso y goce del Estacionamiento A ciento cuarenta y ocho, ubicado en el primer nivel, ambos del EDIFICIO "DON FERNANDO Torre Urbana", ubicado en calle Manuel Rodríguez número doscientos cuarenta y cinco, comuna de Los Ángeles. El dominio del inmueble a subastarse se encuentra inscrita a nombre del ejecutado doña Juana Emilia Torres Jara, a Fojas 2.044, Número 1.264, del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta \$79.832.389.- Se comprenden en las compraventas todos los derechos de dominio, uso y goce que les corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del Edificio. 6.- Sitio y casa de calle Nevados de Putre número mil noventa y cinco, Villa Las Cumbres, comuna de Los Ángeles, y que corresponde al sitio uno de la manzana ocho del plano de loteo de la comuna de Los Ángeles. El dominio del inmueble a subastarse se encuentra inscrita a nombre del ejecutado doña Juana Emilia Torres Jara, a Fojas 3.839, Número 2.692, del Registro de Propiedad del año 2002, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta \$96.382.283.- Todo Postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, vale vista a la orden del tribunal. Precios pagaderos de contado dentro de quinto día hábil. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Secretaria.-

📄 Clasificados

"EMPRESA DEL RUBRO LÁCTEOS NECESITA VENDEDOR EN TERRENO CON VEHÍCULO PARA LA ZONA DE LOS ÁNGELES

-EXPERIENCIA EN VENTAS DIRECTAS

-ALTO NIVEL DE ENERGÍA Y RESPONSABILIDAD

ENVIAR CURRÍCULUM AL CORREO ADMINISTRACION@DISTRIBUIDORAZIEGE.CL"

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA en cuidado adulto mayor, discapacitados o cuidados especiales. Experiencia en (trabajos anteriores clínica Andes/ Adventista), disponibilidad inmediata ☎ 990708531

\$ Avisos Económicos

REMATES

REMATE: REMATE JUDICIAL. Tercer Juzgado Civil Temuco. Causa rol C4633-2014 "Corpbanca con Constructora Nasca Limitada" subastará 02 octubre 2020, 12:00 horas, local tribunal, Balmaceda 490, 3º piso Temuco, Lote 3 en que se subdividió Hijueta Tricauco, ubicado en Subdelegación Pile, Mulchén, superficie 17,7 hectáreas, deslindes: Norte, Hijueta 81 Boldo, hoy Parcelada; Sur, Río Renaico; Oriente, Lote 4; Poniente, Lote 2.- Inscripción fojas 1031 vuelta N° 576 Registro de, año 2003 Conservador Bienes Raíces Mulchén.- Subasta realizará mediante zoom.us, interesados deberán consignar garantía suficiente mediante depósito judicial o cupón de pago Banco Estado en cuenta corriente Tribunal (no transferencia electrónica), debiendo subir escrito con comprobante, indicando nombre completo y rut, hasta 12:00 horas día anterior fecha remate, remitir correo con copia garantía a jc3_temuco@pjjud.el mismo plazo a fin de indicársele link (id y contraseña) para ingresar a subasta. Mínimo

posturas \$9.762.177. Precio pagadero contado y enterado dentro de 3 días. - Garantía equivalente 10% del mínimo. Mayores antecedentes Secretaría a mi cargo. (29816).-

REMATE: REMATE JUDICIAL. Tercer Juzgado Civil Temuco. Causa rol C4633-2014 "Corpbanca con Constructora Nasca Limitada" subastará 02 octubre 2020, 12:00 horas, local tribunal, Balmaceda 490, 3º piso Temuco, Lote 4 en que se subdividió Hijueta Tricauco, ubicado en Subdelegación Pile, Mulchén, superficie 17,7 hectáreas, deslindes: Norte, Hijueta el Boldo, hoy Parcelada; Sur, Río Renaico; Oriente, Hijueta Portahue; Poniente, Lote 3.- Inscripción fojas 1032 vuelta N° 577 Registro de, año 2003 Conservador Bienes Raíces Mulchén.- Subasta realizará mediante zoom.us, interesados deberán consignar garantía suficiente mediante depósito judicial o cupón de pago Banco Estado en cuenta corriente Tribunal (no transferencia electrónica), debiendo subir escrito con comprobante, indicando nombre completo y rut, hasta 12:00 horas día anterior fecha remate, remitir correo con copia garantía a jc3_temuco@pjjud.el mismo

plazo a fin de indicársele link (id y contraseña) para ingresar a subasta.- Mínimo posturas \$9.762.177. Precio pagadero contado y enterado dentro de 3 días. - Garantía equivalente 10% del mínimo. Mayores antecedentes Secretaría a mi cargo. (29817).-

EXTRACTOS

EXTRACTO: 1º Juzgado de Letras de Los Ángeles, en autos sobre poner por escrito Testamento Verbal, caratulado STARK/STARCK, causa rol V-374-2018, cítese a los demás interesados en la escrituración del testamento verbal, así como aquellos que tengan interés en la sucesión del causante doña LUISA SOFÍA STARCK TRONCOSO, a una audiencia a efectuarse a las 09:00 horas del décimo quinto día posterior al término del estado de excepción constitucional de catástrofe. Por tratarse de personas cuya individualización y domicilio se desconoce, cíteseles mediante publicaciones consistentes en tres avisos en el diario "La Tribuna", mediante extracto visado por el secretario del Tribunal. (29818).-

SIGUE EN DISCUSIÓN

Cámara de Diputados posterga votación esperando que gobierno mejore propuesta de reajuste del salario mínimo

Ministro Briones insistió en que se trata de un escenario complejo y que el Ejecutivo sigue abierto a negociar.

Patricio Gallegos R.
prensa@latribuna.cl

De manera extraordinaria, el martes se acordó no votar y postergar para hoy miércoles la propuesta del Gobierno para así reajustar el salario mínimo, que actualmente es de \$320.500.

Es por esto, que el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, reiteró que se trata de un planteamiento que responde a un escenario económico poco usual por el impacto negativo de la pandemia, sin embargo, sus palabras no hicieron efecto en los parlamentarios.

“Es importante consignar que los anteriores reajustes del salario mínimo, se daban en un contexto de una economía que crecía, uno puede discutir si era mucho o menos,

pero era creciente. Además, en una situación de desempleo que era tres veces mejor que la actual. Es por esto que me parece bastante claro que hoy nos enfrentamos a un hito inédito, que obliga a mirar el reajuste con una perspectiva diferente”, sostuvo Briones.

En la misma línea, el secretario de Estado reiteró que se encuentra vigente el ingreso mínimo garantizado, el cual permite que las empresas, en especial las de menor tamaño, no deban costear el aumento de los ingresos salariales.

DISPOSICIÓN A CONVERSAR EN MARZO

La propuesta del Ejecutivo de aumentar el sueldo mínimo en \$1.500, y establecer un reajuste a partir del 31 de marzo de 2021 del 100 por ciento del IPC que se experimente en septiembre de 2020 a febrero del próximo año.



EL EJECUTIVO BUSCA aumentar el sueldo mínimo en \$1.500 (de \$320.500 a \$322.000)

“Quiero señalar claramente nuestra total disposición a conversar y creo que uno de los puntos aquí planteados es la flexibilidad del Ejecutivo a que en lugar de que el reajuste

que estamos planteando dure un año, bueno, hagamos una estación intermedia, que dure hasta marzo, como planteó la CUT”, insistió Briones.

Recordar que la propuesta

del Gobierno fue rechazada por la comisión de trabajo de la Cámara, debido a que la mayoría de los parlamentarios consideraron el monto como “insuficiente”.

Pese a esto, el texto fue derivado a la Comisión de Hacienda por acuerdo de los comités, dado el carácter de discusión inmediata con que cuenta.



EL ACUERDO CONSIDERA una donación financiera no reembolsable para la compra de equipos para la toma de radiografías de última generación y desfibriladores.

El ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand, y el Embajador de Japón en Chile, Yoshinobu Hiraishi, suscribieron un acuerdo que dará curso a la donación por parte de Japón de US\$ 4,6 millones en equipamiento médico, con el fin de reforzar el sistema de salud nacional, en el contexto del Covid-19.

El acuerdo forma parte del “Pro-

grama de Desarrollo Económico Social – donación de equipamiento médico” de Japón, como resultado de las gestiones iniciadas en abril pasado entre la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Agcid), la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y la Embajada de dicho país en Chile.

EN EL CONTEXTO DEL COVID-19

Japón dona US\$ 4,6 millones en equipamiento médico a Chile para fortalecer el sistema de salud

Canciller Allamand y embajador de Japón en nuestro país firmaron acuerdo de esta solicitud, gestionada por la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Esto se tradujo en una donación financiera no reembolsable de 500 millones de yenes —equivalentes a unos US\$ 4,6 millones— para la compra de equipos para la toma de radiografías de última generación y desfibriladores, que serán utilizados en distintos centros de salud del país, de acuerdo con las prioridades que

definió el Ministerio de Salud.

“Esta donación es para nosotros una expresión más de la profunda amistad que tienen el pueblo japonés y el pueblo chileno. Tenemos con Japón una de las más fructíferas, permanentes y largas relaciones bilaterales, de más de 120 años”, destacó

el canciller Allamand. El ministro agradeció, además, la generosidad de Japón y los esfuerzos realizados por el embajador Hiraishi para concretar esta donación, cuando termina su misión en nuestro país, tras más de cuatro años.

A partir de la firma de las notas diplomáticas y minutas del acuerdo, que formalizaron la donación, se llevarán a cabo todos los procedimientos establecidos para materializar la provisión y puesta a disposición de los equipamientos médicos al Gobierno de Chile.

#Quédate en Casa
Cuidémonos y evitemos el contagio

A NIVEL NACIONAL 08-09-2020
Casos Confirmados COVID - 19

TOTAL: 425.541 casos
FALLECIDOS: 11.682

Región	Casos Totales	Nuevos Casos	Fallecidos
ARICA Y PARINACOTA	7.069	39	119
TARAPACÁ	10.973	38	211
ANTOFAGASTA	18.741	67	460
ATACAMA	6.016	51	51
COQUIMBO	10.641	53	159
VALPARAÍSO	24.328	121	754
METROPOLITANA	277.726	350	8.741
O'HIGGINS	14.186	101	352
MAULE	12.657	73	277
ÑUBLE	5.199	35	86
BIOBÍO	19.225	152	241
ARAUCANÍA	5.524	37	96
LOS RÍOS	1.225	11	15
LOS LAGOS	7.169	33	72
AYSÉN	136	0	1
MAGALLANES	4.672	102	46



LLAME A SALUD RESPONDE
600 360 7777

#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

Ferias

Santiago Bueras
entre Fco. Rioseco y Galvarino

Farmacia de Turno

Cruz Verde
Av. Alemania 831, local 19,
Centro Comercial Alemania

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 5° 11°			
HOY 7° 16°			
Mañana 6° 15°	2° 15°	6° 17°	7° 15°

Tribuna

EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

<p>♈ ARIES</p> <p>AMOR: Todo puede cambiar en un abrir y cerrar de ojos. SALUD: Sea más cuidadoso/a con su vida y su salud. DINERO: Se puede dar gustos, pero debería pensar si no sería mejor guardar esos recursos para tener algo más adelante?. Piénselo. COLOR: Marengo. NUMERO: 8.</p> <p>21 de marzo al 20 de abril.</p>	<p>♊ GÉMINIS</p> <p>AMOR: Le recomiendo que se aleje de una buena vez de esa persona ya que solo le genera ilusiones de algo que no será. SALUD: No se debe automedicar. DINERO: Si desea ser recompensado/a en su trabajo es importante que sea más responsable. COLOR: Gris. NÚMERO: 28.</p> <p>21 de mayo al 21 de junio.</p>	<p>♌ LEO</p> <p>AMOR: Entienda que su momento ya pasó y esa persona ya no forma parte de su vida. A veces las cosas son así. SALUD: Prevenga complicaciones más graves. DINERO: La única forma de salir de las deudas es evitando gastar más de lo que recibe. COLOR: Perla. NUMERO: 13.</p> <p>23 de julio al 22 de agosto.</p>	<p>♎ LIBRA</p> <p>AMOR: Piense muy bien si esa es la persona que quiere en su vida. Tal vez las cosas estén cambiando en su interior. SALUD: Ahorre energías ya que recién está en la primera quincena de septiembre. DINERO: No complique desde ya su presupuesto. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 7.</p> <p>23 de septiembre al 22 de octubre.</p>	<p>♐ SAGITARIO</p> <p>AMOR: No saca nada con arrepentirse si a la primera oportunidad recae en el mismo error. Eso no está bien. SALUD: Irse a los extremos siempre será malo para la salud. DINERO: Trate en lo posible de no volver a renegociar sus deudas. COLOR: Lila. NUMERO: 9.</p> <p>23 de noviembre al 20 de diciembre.</p>	<p>♑ ACUARIO</p> <p>AMOR: Cuidado con confiar tanto en algunas amistades siendo que en la realidad no lo son tanto. SALUD: Este es un mes complicado en lo relacionado con los desarreglos. Trate de cuidarse. DINERO: Hoy las cosas estarán algo más tranquilas. COLOR: Azul. NUMERO: 12.</p> <p>21 de enero al 19 de febrero.</p>
<p>♉ TAURO</p> <p>AMOR: No se convierta en ciego/a por estar pensando que esa persona va a cambiar. SALUD: Sea más responsable y protéjase para evitar contagiarse del virus. DINERO: No malgaste ningún centavo que tenga, la economía sigue inestable. COLOR: Negro. NUMERO: 15.</p> <p>21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p>♋ CÁNCER</p> <p>AMOR: Para demostrar el cambio que ocurrió en usted deberá hacerlo con acciones y no solo con palabras. SALUD: El mal carácter también afecta la salud. DINERO: Para que el equipo de trabajo funcione bien será importante el diálogo. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 10.</p> <p>22 de junio al 22 de julio.</p>	<p>♍ VIRGO</p> <p>AMOR: Si trata de hacer las cosas mejor que antes, estará demostrando que aún tiene posibilidades de mejorar como persona. SALUD: Tenga cuidado ya que el estrés puede terminar superándolo. DINERO: Actúe con mayor moderación en los gastos. COLOR: Negro. NÚMERO: 6.</p> <p>23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p>♏ ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: No dude en tomarse un tiempo para usted, eso le ayudará a analizar qué necesita. SALUD: Tenga cuidado con los accidentes hogareños ya que pueden ser de cuidado. DINERO: Debe tomar cartas en el asunto para disminuir su endeudamiento. COLOR: Café. NUMERO: 15.</p> <p>23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p>♑ CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: Deje que el tiempo le indique qué debe hacer. Tal vez en este momento se está ahogando en un vaso de agua. SALUD: Siga adelante y no se eche a morir por malestares insignificantes. DINERO: Trabaje duro para lograr lo que se ha propuesto. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.</p> <p>21 de diciembre al 20 de enero</p>	<p>♉ PISCIS</p> <p>AMOR: Evitar un conflicto el día de hoy permitirá que mañana las cosas estén más calmadas y se puedan hablar mejor. SALUD: Cuidado con esas molestias en la zona lumbar. DINERO: El destino no está escrito, es usted quien lo dirige a punta de esfuerzo y trabajo. COLOR: Terracota. NUMERO: 5.</p> <p>20 de febrero al 20 de marzo.</p>

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

CONVERSATORIO

¿Después del COVID qué?

Proyecciones de la reactivación en la provincia de Biobío

Mesa de RSE Biobío Cordillera de Cidere Biobío tiene el agrado de invitar a usted al conversatorio "¿Después del COVID qué?, proyecciones de la reactivación en la provincia de Biobío", que se realizará el jueves 10 de septiembre a las 09:00 horas, vía streaming por la web www.ciderebiobio.cl y facebook Live del diario La Tribuna.

En la oportunidad, conoceremos las opiniones y propuestas del Gobierno, gremios y sectores productivos para enfrentar la reactivación de nuestra provincia.

Expositores



Sergio Giacaman García,
Intendente
región del Biobío



Gerardo Godoy Labrín,
Presidente CChC
Los Angeles



Augusto Robert Schwerter,
Gerente de Asuntos Públicos
y Sostenibilidad CMPC



José Stegmeier Schmidlin,
Presidente Sociedad
Agrícola del Biobío,
SOCABIO



Tammy Pustilnick Arditi,
Presidente y Cofundadora de
Corporación Descentralizadas

Jueves



10

09:00
HORAS

Septiembre

Conduce: Verónica Tapia

Streaming
www.ciderebiobio.cl



Facebook Live
La Tribuna



Confirmar al correo: cidere@ciderebiobio.cl

